

(NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR LUIS RIVAS LEIVA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 26-94, aprobado el 17 de febrero de 1994

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 42 del 01 de marzo de 1994

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 26-94

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades

ACUERDA:

Arto. 1.- Nómbrase al Doctor **Luis Rivas Leiva**, como Director General de la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la Republica.

Arto. 2.- Nómbrase a la Licenciada **María Alicia Talavera Sevilla** como Sub Director de la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

Arto. 3.- El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua